

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Respuesta escrita

En relación con el contenido de las cámaras instaladas para el control del tráfico que existen en nuestra ciudad, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes:

PREGUNTAS

- ¿Tiene la Policía Local de Sevilla acceso para conocer el contenido de las cámaras instaladas para el control del tráfico de nuestra ciudad con carácter instantáneo?
- En caso contrario y que tenga que solicitarlo, ¿cuál es el procedimiento?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	HQdhDflOoNeAcSEYSwOzyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	08/04/2021 12:55:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HQdhDflOoNeAcSEYSwOzyQ==		

